Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1113 (RESP.CIVIL /RESP. CIVIL COMPRENSIVA)	2917	1

Asegurado:	Documento:
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION	80002491-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
15/06/2021	02/06/2021	25/06/2021	24	63.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes articulos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMION MARCA VOLKSWAGEN, MODELO GRUA 17/2001 CHASIS 9BWY2VRK71KY17998, CHAPA AXN 571, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
2	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMION MARCA VOLKSWAGEN, MODELO WORKER - 9150, CHASIS 9533D52R5ER424508, CHAPA YAL 670, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
3	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMION MARCA VOLKSWAGEN, MODELO WORKER - 9150, CHASIS 9533D52R3ER434888, CHAPA YAL 669, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
4	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMION MARCA VOLKSWAGEN, MODELO WORKER -		

Aseguradora Yacyreta

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 28.1113.0002917.0001

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	9150, CHASIS 9533D52ROER434170, CHAPA YAL 579, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
5	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMION MARCA VOLKSWAGEN, MODELO WORKER - 24250, CHASIS 9533N82T3FR500948, CHAPA YAL 811, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
6	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/94, CHASIS 9BFKTNT36PDB26913, CHAPA AVE 314, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
7	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/94, CHASIS 9BFKTNT38PDB26914, CHAPA ATB 915, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
8	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/94, CHASIS 9BFKTNT33PDB26917, CHAPA ATB 899, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
9	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/94, CHASIS 9BFKTN3XPDB26915, CHAPA ATB 913, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)		

Aseguradora Yacyreta

Anexo Nro 2 a la Póliza Nro: 28.1113.0002917.0001

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
		5.000.000	16.895
10	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/09, CHASIS 9BFLF47929B068833, CHAPA BEO 460, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
11	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO F-4000-GRUA/09, CHASIS 9BFLF47949BO62628, CHAPA BEK 173, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
12	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por el CAMIONETA MARCA FORD, MODELO 915E, CHASIS 9BFVCE1N2DBB18123, CHAPA BSD 889, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cinco Millones)	5.000.000	16.895
13	Responsabilidad civil contra terceros; lesión o muerte a terceras personas (obreros municipales y civiles, transeúntes y vendedores ambulantes) y daños materiales causados por MAQUINAS DESMALEZADORAS, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** ASUNCION, ASUNCION	3.000.000	10.138
	TOTALES	63.000.000	212.878

Aseguradora Yacyreta

Anexo Nro 3 a la Póliza Nro: 28.1113.0002917.0001

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	212.878
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	21.288
Premio	Gs.	234.166

Emitido en ASUNCION, 15 de junio de 2021

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fernando Gonzalez
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros

Gloria Montaña
Sub Gte. de Operaciones de Emisión

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
JUAN CARLOS GONZÁLEZ RÍOS
Sub Gerente General

Aseguradora Yacyreta

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-1113-2917-1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y con solidaridad entre sí.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-1113-002917-0001	40	25.200.000	85.151	8.515	93.666
2	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	18-1110-001505-0001	30	18.900.000	63.863	6.386	70.249
3	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	18-1110-002524-0001	30	18.900.000	63.864	6.387	70.251
	TOTALES		100	63.000.000	212.878	21.288	234.166

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Aseguradora Yacyreta S.A.
Fernando Gonzalez
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros
Gloria Montania
Sub Gte. de Operaciones de Emisión

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
JUAN CARLOS GONZALEZ RÍOS
Sub Gerente General